

**ACTA DE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
SISTEMAS GUIA S.A. GUIASA**

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de Marzo de dos mil trece, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Avenida Mariscal Sucre OE6-116 y Catón Cárdenas, El Condado, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía Sistemas Guía S.A. GUIASA

Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social presente, constituido de la siguiente manera: DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A., debidamente representado por el señor Hernán Cueva, de acuerdo al nombramiento que adjunta, propietaria de 150.999 acciones; y, Jaime Mantilla Anderson, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción. Todas las acciones son de un dólar americano cada una. Se encuentra presente también el comisario de la Compañía.

Hallándose reunidos los accionistas que representan a la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General, reunida para conocer los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

Preside la sesión el señor Alvaro Mantilla, y, actúa como secretario el señor Hernán Cueva.

La presidencia pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1 Informe del Gerente General del ejercicio 2012;
- 2 Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012;
- 3 Lectura y aprobación de del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2012;
- 4 Designación de Comisario para el ejercicio 2013;
- 5 Destino de las utilidades;
- 6 Nombramiento de Presidente de la Compañía.

Una vez leído el orden del día, se procede al tratamiento y aprobación del mismo.

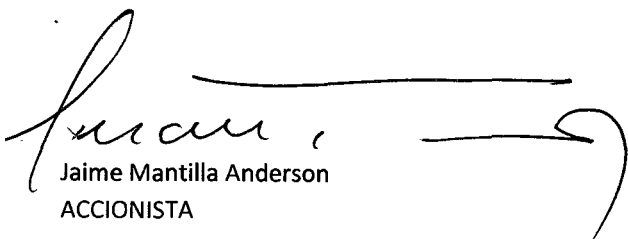
1. Toma la palabra el señor Hernán Cueva quien da lectura a su informe, correspondiente al año 2012, el cual, es **CONOCIDO**, por los accionistas.
2. Una vez terminada su intervención, se procede a dar lectura al informe de comisario, el cual es **CONOCIDO** por la Junta sin comentario alguno. Cabe señalar que se encuentra presente el Comisario de la Compañía.
3. Inmediatamente el señor Hernán Cueva presenta los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012, los cuales fueron puestos a disposición de los accionistas con la anticipación de ley. Luego de explicar ciertos puntos relevantes y debatir sobre los planes futuros de la compañía, deciden **APROBARLOS** por unanimidad.
4. Toma la palabra el secretario de la Junta y propone al señor Luis Lozano como comisario principal de la compañía para el ejercicio 2013, y al señor Patricio Puente para comisario suplente. La Junta **APRUEBA** la moción.



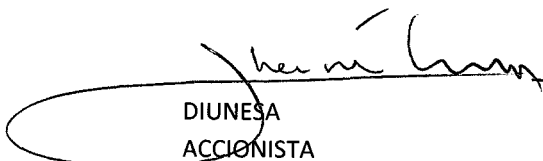
5. Por cuanto la empresa SISTEMAS GUIA S.A. GUIASA ha obtenido ganancias durante el ejercicio fiscal 2012, la Junta General, tras una breve deliberación **APRUEBA** por unanimidad que las utilidades sean mantenidas en una cuenta de la compañía, luego de constituida la reserva legal correspondiente.
6. La Junta General decide nombrar como Presidente de SISTEMAS GUIA S.A. GUIASA al señor Alvaro Mantilla Gómez de la Torre, por el tiempo de DOS años.

Se autoriza al Secretario para que extienda el nombramiento del Presidente.

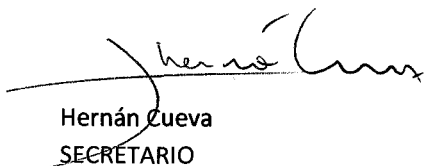
Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 19h00, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



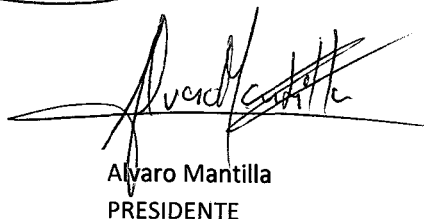
Jaime Mantilla Anderson
ACCIONISTA



DIUNESA
ACCIONISTA



Hernán Cueva
SECRETARIO



Alvaro Mantilla
PRESIDENTE